



NOTA DINAC/UOC N° 888/2024

Asunción, 29 de Octubre de 2024

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 1875/2024 de fecha 15 de Octubre del 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del CONTRATO N° 66/2024 firmado entre la DINAC y la firma **VTG S.R.L.** en el marco de la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 25/2024 "SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL"**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones